

Iniciar con Oportunidades

Proyecto de coordinación entre El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para ofrecer el desarrollo integral de la primera infancia mexicana.

I. Introducción

Estudios e investigaciones recientes han demostrado que la intervención educativa con niñas y niños desde el nacimiento hasta su incorporación a la educación básica permite impulsar el desarrollo de capacidades que les permitirán un mejor desempeño en situaciones de su vida familiar, social y sobretodo escolar. También está comprobado que la participación de las madres, padres y cuidadores en la crianza de los infantes impacta de manera positiva en su aprendizaje y desarrollo.

En ese sentido, el Programa de Educación Inicial (PEI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo se presenta como una alternativa de intervención educativa, en aquellos grupos y sectores de mayor pobreza para recibir asesoría sobre prácticas de crianza que promuevan un mayor desarrollo en la población de 0 a 4 años.

De acuerdo al proyecto ME-L1080, denominado *Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, tercera operación individual correspondiente al préstamo CLIPPME-X1007* otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en específico al punto 2.4 se planteó la necesidad de apoyar innovaciones que coadyuven a mejorar los resultados de Desarrollo Infantil Temprano (DIT), apoyados en la experiencia del PEI CONAFE.¹

Este proyecto de coordinación convoca a la suma de esfuerzos entre los responsables de operar programas e intervenciones a nivel nacional para dar inicio a una fase piloto en los trabajos encaminados a lograr el desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 4 años de edad.

II. Justificación

La educación inicial del Conafe es un programa educativo no escolarizado que promueve, entre los padres y los adultos responsables del cuidado de los infantes menores de 4 años, el mejoramiento de sus prácticas de crianza mediante sesiones donde se desarrollan temas sobre cuidado, protección y educación, con la finalidad de alcanzar el desarrollo integral de los niños. De forma indirecta, la labor de la educación inicial impulsa en las comunidades atendidas una cultura a favor de la primaria infancia.

¹ ME-L1080 : Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades III, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35227603>

Por su parte, el Programa Oportunidades tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus integrantes y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación.

III. Objetivos

General

- Vincular las acciones de educación inicial del CONAFE con el programa Oportunidades a través de la promoción entre las beneficiarias, de contenidos y estrategias de educación inicial como una estrategia de coordinación para promover el desarrollo de los niños de 0 a 4 años de las familias beneficiarias de Oportunidades.

Específicos

- Mejorar las prácticas de crianza de los padres que viven en zonas de alta marginación, a través de su promoción en las sesiones de orientación que proporciona el Programa Oportunidades a Titulares y Vocales de los Comités de Promoción Comunitaria.
- Fortalecer la atención integral y los apoyos federales dirigidos a poblaciones vulnerables.
- Impulsar la asesoría en educación inicial que propicie el desarrollo integral y el bienestar de los niños menores de cuatro años en las comunidades.
- Promover entre las familias beneficiarias de oportunidades una cultura de protección y estimulación a la primera infancia.
- Coadyuvar en el abatimiento de las enfermedades vinculadas a la desnutrición y la obesidad infantiles.
- Coadyuvar en la disminución de la morbilidad y mortalidad materno infantil en zonas rurales.

IV. Alcance

Consolidar una estrategia de atención que genere evidencia acerca de la pertinencia, utilidad, factibilidad, idoneidad de métodos y costos de ofrecer servicios de educación inicial a la población beneficiaria de Oportunidades, con el objetivo de construir un modelo de atención escalable a nivel nacional que provea los beneficios del desarrollo infantil temprano a los niños y niñas de 0 a 4 años, hijos de las beneficiarias de los apoyos que otorga Oportunidades.

Localidades donde se desarrollará el Proyecto

Se realizará una prueba piloto del proyecto en comunidades del estado de Nayarit donde se puedan atender grupos de 8 madres como mínimo y 25 como máximo.

V. Plan de Operación

Para la operación del proyecto y dadas las características de la población beneficiaria, la cobertura de los programas y la convergencia de los mismos, la propuesta del proyecto integrará dos vertientes:

1. Localidades con promotoras del Programa de Educación Inicial de CONAFE.

En esta vertiente se realizará difusión del PEI a través de los centros de Salud y entre las beneficiarias de Oportunidades, para que asistan al servicio de educación inicial del CONAFE más cercano.

Para la operación de estos servicios se realizarán trabajos de coordinación con los equipos estatales del CONAFE y Oportunidades con el fin de que se realice la difusión y convocatoria a participar en las sesiones de educación inicial a las madres titulares beneficiarias del proyecto.

2. Localidades con promotoras Oportunidades de Desarrollo Infantil Temprano.

En esta vertiente se capacitará a una nueva figura llamada Promotora Oportunidades de Desarrollo Infantil Temprano (PODIT) para que brinde 10 sesiones del modelo elaborado específicamente para esta vertiente, ya que dentro de esa localidad, no se cuenta con algún servicio del PEI cercano. Las pautas para la intervención educativa se describen más ampliamente en el Anexo I del presente documento. Para lograr la implementación de esta vertiente es necesario considerar las siguientes acciones:

A. Apoyos económicos para figuras educativas de asesoría en educación inicial.

Para la implementación de este componente se buscará obtener apoyos económicos para la capacitación y operación de las PODIT que impartirán sesiones específicas y realizarán seguimiento y coordinación pedagógica a los grupos de padres, madres y cuidadores de niños de 0 a 4 años en las localidades piloto.

Para la implementación exitosa del proyecto, se plantea retomar el capital social de la localidad ya que se ha demostrado que es un aspecto que facilita la aceptación del servicio y la intervención educativa en la localidad. Asimismo, se asegura que las sesiones estén contextualizadas. El perfil de las Promotoras se regirá de acuerdo a los lineamientos que el CONAFE tiene establecido para este fin.

B. Formación en educación inicial a las figuras educativas.

Este subcomponente incluye la realización de algunos talleres basados en modelo de Formación del CONAFE para las figuras educativas de educación inicial, los cuales serán al menos:

- Un taller de inducción al programa, que incluya la metodología y características de la educación inicial.

- Dos talleres intermedios de asesoría y formación en habilidades de intervención didáctica
- Mínimo 1 reunión de asesoría por mes.
- Apoyos de traslados y alimentos para las figuras educativas que sean convocadas a los eventos de formación, mencionados en el punto anterior.

El proyecto de Iniciar con Oportunidades, retoma el esquema de formación que CONAFE lleva a cabo en el PEI, en donde los agentes educativos a pesar de no tener títulos profesionales, se forman en el programa y adquieren las habilidades técnicas y de intervención didáctica para dar seguimiento y asesoría a los servicios que les corresponden. Es por ello que, la formación de las PODIT tendrá énfasis en el modelo de pedagógico del CONAFE basado en competencias.

C. Materiales de apoyo, educativos, auxiliares didácticos y material de difusión

Para esta acción es necesario valorar la disponibilidad del siguiente material:

- Material educativo. Que incluye fascículos, libros, material didáctico y guías para la implementación de las sesiones y formación.
- Material de apoyo. Que incluye material de papelería como hojas blancas, rotafolios, plumones, etc.
- Material de difusión. Cárteles y polípticos.

Para ambas vertientes de implementación, se propone un esquema de corresponsabilidad, de acuerdo al Anexo II, del presente documento.

VI. Evaluación

El proyecto *Iniciar con Oportunidades* comenzará sus acciones en _____. Los participantes en el proyecto valorarán la pertinencia de encontrar modelos de evaluación cualitativa o cuantitativa sobre el diseño, ejecución e impacto de la intervención elaborada en el proyecto, con el objetivo de generar evidencia y documentar los beneficios, costos, fortalezas y debilidades de la fase piloto.

De acuerdo a reuniones sostenidas, resulta más conveniente la realización de una evaluación de procesos.

**Aspectos a considerar para una evaluación de procesos.

Tomando en cuenta los anteriores elementos es recomendable la realización de una evaluación de implementación o procesos, factible de realizar en los tiempos disponibles, y que puede proporcionar los elementos necesarios para apoyar la toma de decisiones sobre la implementación del modelo *Iniciar con Oportunidades* a otros estados.

La evaluación de procesos tendría entre sus objetivos:

- Documentar mediante trabajo de campo y de gabinete el grado de éxito en la implementación del modelo de *Iniciar con Oportunidades*
- Analizar la operación donde se implementa el nuevo modelo *Iniciar con Oportunidades* y el sistema de salud SINOS en comparación con localidades bajo el modelo tradicional PEI-Conafe y Salud.
- Evaluar el diseño del nuevo modelo formativo, y la validación de los materiales utilizados
- Documentar efectos de la intervención, en las competencias del personal del programa, y en los menores participantes, sus madres, padres o tutores
- Examinar las ventajas de la intervención, encontrar problemáticas y emitir recomendaciones para su implementación a una escala mayor.

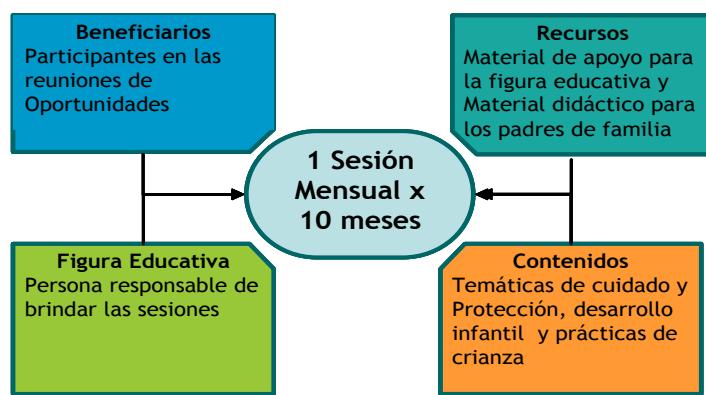
Se buscará comparar efectos en el desarrollo infantil de los dos modelos de educación inicial, estudiar las opiniones y percepciones sobre los beneficios de la educación inicial en el desarrollo de los menores participantes, así como de los materiales utilizados, tanto de madres, padres y/o tutores, como de los promotores del PEI-CONAFE.

Se propone realizar la evaluación de procesos seis meses posteriores al comienzo de la intervención, bajo el supuesto que los grupos habrían realizado seis sesiones de trabajo, como mínimo.

Anexo I

Pautas para la intervención Educativa

Se plantea la realización de 10 sesiones: una sesión por mes durante 10 meses. Los temas y las actividades de las 10 sesiones se definieron en un grupo de trabajo conformado por personal de los Estados de Oaxaca y Veracruz del Programa de Educación Inicial de Conafe. Con base en su experiencia en la metodología del Programa, el grupo retomó los temas que cada ciclo las madres, padres y cuidadores mencionan son necesarias e indispensables de conocer y que les han sido de utilidad, para elaborar cartas descriptivas que pudieran apoyar la labor de la nueva PIO. El siguiente esquema muestra los elementos esenciales considerados para la intervención pedagógica:



El tiempo promedio de cada sesión es de 2 horas. Los temas a tratar se basan en los contenidos de la propuesta pedagógica de educación inicial del Conafe, cuyos ejes curriculares o ámbitos de formación son:

- Cuidado y Protección.
- Desarrollo Personal y Social.
- Exploración y Conocimiento del Medio.
- Lenguaje y Comunicación.

Para la realización de las sesiones se utilizarán cartas descriptivas de la metodología de intervención pedagógica y/o la Guía de apoyo para las figuras educativas, así como fascículos o folletos para los padres de familia, orientado a que funcionen como material de consulta para ampliar la información recibida en las sesiones mensuales.

Estructura de las sesiones

La metodología de trabajo propuesta corresponde a la implementada por educación inicial del Conafe para el desarrollo de las sesiones con adultos y niños, que comprende básicamente cuatro momentos:

MOMENTO	DESCRIPCIÓN
REFLEXIÓN	Es el momento donde cada uno de los participantes analiza y comparte con el grupo las maneras de criar y educar a los niños de 0 a 4 años de edad bajo su responsabilidad, reconociendo el valor de las experiencias de los demás para enfrentar las dificultades de la crianza. Es aquí donde los integrantes de la los adultos empiezan a comprender, el significado de los comportamientos de los niños.
COMPARTIR IDEAS	Los participantes en la sesión comparten las ideas que tienen con referencia al sub-ámbito, sub-ámbitos y competencias que se están trabajando en relación a sus prácticas de crianza cotidianas. Del conjunto de estas ideas se construye el conocimiento que los llevará a la toma de decisiones para fortalecer sus prácticas cotidianas.
PONER EN PRÁCTICA	La totalidad de los participantes se involucran en actividades de las ideas principales que propiciarán el desarrollo de competencias en niños, adultos.
CIERRE	Es el momento donde apoyas al grupo a darse cuenta qué aprendieron; qué beneficios les traerá este aprendizaje en su relación familiar y comunitaria.

La metodología anteriormente propuesta, retoman el “Modelo de aprendizaje experiencial” el cual plantea que todos aprendemos de nuestras propias experiencias y de la reflexión sobre las mismas, lo que nos permite una aplicación de lo aprendido. Por ello, las actividades que se planean y desarrollan en una sesión se orientan hacia la reflexión de experiencias, para fortalecer las prácticas de crianza con las que son cuidados y educados los niños. Esta propuesta sustenta que da más resultado que alguien transforme sus prácticas ante sus experiencias, a cuando únicamente se le “transmite” información. En la medida en que el aprendizaje parte de experiencias serán los mismos participantes quienes descubran qué deben fortalecer en su vida cotidianas.

La labor de la promotora en estos grupos, es plantear nuevos escenarios enfocados a ciertos contenidos para que los padres los practiquen en casa y los retroalimenten nuevamente dentro de las sesiones.

Espacios y horarios

El espacio físico es gestionado por los padres y la PIO como parte de la corresponsabilidad que ambos tienen con el proyecto, son ellos los encargados de habilitar un espacio para desarrollar las sesiones. El horario se acuerda con los grupos de padres de acuerdo a su disponibilidad incluyendo fines de semana.

Anexo II

Propuesta de Esquema de Corresponsabilidad de acuerdo a la vertiente de atención.

En las dos vertientes de atención, las titulares que acuden al PEI o a nuevos servicios de Iniciar con oportunidades podrán validar su corresponsabilidad por medio de las Promotoras.

Vertiente	Figura que la atiende	Sesiones a las que deben asistir las titulares	Temporalidad	Corresponsabilidad
1.	Promotora Educativa	Mínimo 10 (una vez al mes del mismo ciclo operativo)	9 meses	Validada al asistir a una sesión por lo menos al mes a través de la lista de asistencia entregada a la clínica de salud correspondiente
2.	Promotora Oportunidades de Desarrollo Infantil TTemprano	10 sesiones (una al mes)	10 meses	Validada al asistir a las 10 sesiones a través de la lista de asistencia entregada a la clínica de salud correspondiente